

GONZÁLEZ GOMIS, José Benjamín. *Tempus in Templum. Contextos aurales en los espacios sagrados cristianos de la Hispania altomedieval (527-1080). Una plasmación perceptiva*

Tesis doctoral defendida en el Programa de Doctorado en Patrimonio Cultural y Natural. Historia, Arte y Territorio de la Universidad de Valladolid, el 21/06/2024.

Director/a: Dra. Olatz Villanueva Zubizarreta (UVa) y Dr. Paulino Capdepon Verdú (UCLM)

Calificación: Sobresaliente *cum laude*

Resumen de tesis de acceso abierto distribuida bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). / Open access review under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

DOI: <https://doi.org/10.24197/s38g2w86>

La tesis se enmarca entre los ss. VI-XI, desde el II Concilio de Toledo a la supresión de la liturgia Hispana en Castilla. Dentro de este marco se desarrolla el objetivo general: estudiar las expresiones musicales y sonoras vinculadas a la antigua liturgia Hispana en el contexto aural en el que cobran vida. Este se desgrana en veinte objetivos específicos que articulan y dotan de sentido al general. El marco teórico, complejo y multidisciplinar, se articula en círculos concéntricos partiendo de la comprensión nuclear del sonido como tiempo en el espacio. Desde aquí se genera un primer círculo de comprensión antropológica de las estructuras temporales, donde se incluyen los comportamientos humanos que participan en el intercambio sónico; y un segundo círculo que integra varios espacios de análisis: histórico, litúrgico, arquitectónico, así como antropología y arqueología perceptiva; buscando con ello una comprensión holística del fenómeno sonoro en el tiempo y el espacio.

La tesis se inicia con un primer capítulo dedicado a la contextualización histórica del cristianismo en Hispania, desde sus orígenes hasta la fase central de los ss. VI-VII, cuando crecerá sentando las bases de la organización eclesiástica territorial. Se detiene en analizar la evolución de la política regia y de la polémica entre Arrianismo y Catolicismo, hasta que en el III Concilio de Toledo (589) se formalizó la conversión al Catolicismo. Posteriormente se analiza la irrupción del Islam en el 711 y el cambio en el panorama político y religioso peninsular, dividiendo el territorio en dos bloques. En ambos el Cristianismo adoptó una actitud continuista con los aspectos litúrgicos y

doctrinales desarrollados durante los ss. VI y VII, aunque su plasmación vivencial fue diferente y cambiante. La tesis se centra en el reino de Asturias que destacó por su ideología neogoticista y anti-andalusí. En el marco de su pretendida recuperación del reino Visigodo impulsó una estrategia que incluyó restauraciones parciales tanto en la concepción del poder monárquico como en la religión: reactivó la celebración de concilios, impulsó el poder de Oviedo, rearticuló el territorio diocesano, e incentivó la *inventio* del sepulcro de Santiago Apóstol. También se estudia cómo, a partir del s. X, el concierto de fuerzas peninsulares fue cambiando; con el avance hacia el sur y el crecimiento de otros poderes regionales, consolidando jerarquías eclesiásticas y una red de iglesias y monasterios que contribuyeron al control del territorio, tanto a nivel militar como cultural, social y político. El afianzamiento de las estructuras de poder en el norte, su expansión y su voluntad de fortalecerse en contacto con otros reinos cristianos europeos, así como las fuertes presiones recibidas por Roma y por los carolingios impulsó la adopción de la liturgia Romana; trayendo una supresión paulatina de la liturgia Hispana. Finalmente, se estudia la evolución del Cristianismo en Al-Ándalus, su organización eclesiástica disminuida, la importancia del monacato y la progresiva incorporación al orbe cristiano con el avance de los poderes del norte.

En el Capítulo II se aborda todo lo relativo a la liturgia, excepto la música. Se analiza su desarrollo histórico, fuentes conservadas y estructuras litúrgicas. En la segunda parte, se estudian los espacios sacralizados por la práctica litúrgica, entendidos dentro de las dinámicas topográficas y de poblamiento de la época. También se analiza el proceso de sacralización del espacio, la gestión y compartimentación de su ocupación, y aspectos simbólicos como la orientación o el significado de la piedra y el lugar central del mundo. Tras esto se elabora un mapa de la arquitectura sacra en la Hispania altomedieval, dividiéndolos en dos tipologías: arquitectura aditiva –añade materiales para cerrar un espacio–; y arquitectura sustractiva –elimina materiales para generar el espacio–. Se destaca la importancia de esta última como espacio sagrado primigenio, su base bíblica en el desarrollo de las cuevas como lugar de culto cristiano. En el segundo capítulo también se aborda el debate académico en torno a su datación. Entre los templos conservados existe un grupo sustancial de recintos que presenta una doble propuesta de datación. Algunos defienden su datación visigoda, antes del 711. Otros autores consideran que esta datación es improbable por los sistemas constructivos presentes, y proponen su edificación en los ss. IX-X. Esta discusión hace ya varias décadas que está presente en la academia, y no tiene visos de resolverse a corto plazo.

La tesis prosigue con la articulación del espacio eclesial, significados, usos y causas que han llevado a la creación de los distintos volúmenes, desde el *sancta sanctorum*, hasta el pórtico, el atrio y el campanario, respondiendo a un plan que atribuye determinadas zonas a cada grupo participante en la liturgia. Cada uno de estos espacios genera relaciones socioculturales entre los asistentes, y distintas subculturas aurales, que perciben los sonidos producidos durante la liturgia Hispana de forma diferente, según el espacio ocupado. Se analizan las características constructivas de la cabecera, con el altar mayor y los altares secundarios, donde se han ubicado fuentes emisoras; el coro (*chorus*); el aula, *spatium fidelium*, desde donde el *populus* participa de la liturgia e interviene en los procesos de oralidad-auralidad; y la tribuna regia, espacio presente únicamente en algunos ejemplos asturianos.

Los criterios de selección se basan en la adecuación cronológica y el menor nivel de cambio posible en su volumen total, por su incidencia en el comportamiento acústico de un recinto. También influye la disponibilidad de los espacios y los permisos solicitados, no todos resueltos favorablemente. Finalmente, ante el debate académico relativo a su datación que impedía una ordenación sobre base cronológica, los espacios han sido ordenados por su volumen total: eremitorio rupestre de Valdecanales, Santa María del Naranco, Santa Cristina de Lena, San Salvador de Valdediós, Santa Lucía del Trampal, San Pedro de la Nave, Santa María de Melque, y San Julián de los Prados.

El Capítulo III abarca aquello que tiene que ver con el canto Hispano y su ubicación dentro del paisaje sonoro hispano altomedieval. Se valora la percepción sensible en la Alta Edad Media; apoyándose en la Antropología de los Sentidos. Se establecen los mecanismos de aprehensión del paisaje sonoro, y su articulación sónica iniciada con el *sacrum silentium*, al que sigue la sacralización del sonido. Con ello se genera un eje de oralidad-auralidad que permite su transmisión y el establecimiento de emisores y receptores que configuran las subculturas aurales participantes en el acto litúrgico. La oralidad se construye a partir de la *vox de caelo*, que está en el principio como Verbo de Dios. En el otro extremo se encuentra la auralidad, abordada desde la arqueología aural y la *acustemología*.

Posteriormente la tesis analiza la descripción, articulación y jerarquización del paisaje sonoro, desde las propuestas teóricas y litúrgicas de la época. La primera estructuración del paisaje sonoro se da en el Tiempo, sin el que nada existiría. Entre la cristianización del concepto del tiempo destacan Gregorio Nacianceno y san Agustín. Se prosigue con teóricos como Boecio y Casiodoro. El primero (*Institutione musica*) retoma la tradición pitagórica, basada en el número como esencia de las cosas. Por su parte, Casiodoro

(*Institutiones divinarum et saecularium litterarum*) adapta la teoría armónica griega a la nueva sociedad cristiana del occidente latino. El lugar que ocupa la música en el pensamiento cristiano del primer milenio es dispar. Los Padres de la Iglesia fueron influidos tanto por la moralidad judía como pagana. En esta época el canto litúrgico se potenció desde postulados pedagógicos basados en el pitagorismo y el neoplatonismo, buscando la educación religiosa, oración, dulcificación del espíritu y Armonía Suprema (Dios), a través del número. La tesis prosigue con la valoración de la influencia de Ambrosio de Milán, Agustín de Hipona e Isidoro de Sevilla en la música litúrgica de la Iglesia. Destaca especialmente el santo africano (*Sobre la música*), consciente de que existe un cúmulo de sonidos que llegan a través del sentido de la audición, pero deliberadamente realiza una selección cognitiva a través de su sometimiento a una medida. En san Isidoro se hayan numerosas referencias musicales fundamentales para configurar el paisaje sonoro de los contextos religiosos altomedievales hispanos.

Conformado el aparato teórico que articuló el paisaje sonoro de la cristiandad hispana altomedieval, la tesis aborda las distintas músicas litúrgicas de esos siglos y que, de forma más cercana o lejana, emparentan con el canto Hispano. Siguiendo a Hiley, refleja aquellas tradiciones litúrgicas que tuvieron vigencia, dialogaron y se enriquecieron mutuamente en aquellos siglos. El canto Hispano, al igual que el rito, se fraguó durante los ss. VI y VII. A lo largo del capítulo se estudia su historiografía, fuentes, géneros, creadores, pervivencia, notación neumática adiaستمática y transmisión oral. Su trasmisión se centra en los participantes (emisores y receptores sonoros). Para ello se parte de la comprensión de la música como actividad social con sonidos humanamente organizados (Blacking). Al ser tanto la liturgia como la música actividades sociales, tienden ambas a la configuración de identidades grupales. Por ello la tesis traza la división de los participantes en dos grandes grupos: *ordo clericorum* (clero) y *ordo laicorum* (laicos). Estos dos ordos constituyen tres categorías en el entramado perceptivo (el *ordo clericorum* se subdivide en dos: ministros y coro). De esta forma se establecen tres subculturas aurales siguiendo la articulación tripartita del espacio sagrado, apoyada en fuentes textuales como *Los oficios eclesiásticos* de san Isidoro. Para su caracterización se siguen esta y otras obras de la época, lo que permite tomar decisiones relativas a la distribución del espacio, condicionando la ubicación de las fuentes y micrófonos empleados.

El capítulo III concluye con un apartado dedicado a las campanas, donde se aborda la contextualización de los usos y códigos sonoros generados por las campanas en diversas religiones del mundo, para, posteriormente,

centrarse en las cristianas en territorio europeo y, especialmente, hispano. En España actualmente se conservan cuatro ejemplares que podemos fechar en época altomedieval, o al menos anteriores al año 1100: campana de Morón de la Frontera, del abad Samsón, mozárabe de Huelva y Laurentina de León. Sobre la primera de ellas, pese a su notable antigüedad, la tesis discute su adscripción visigoda, inclinándose por una datación en torno a la segunda mitad del s. XI. La tesis se centra en la campana del abad Samsón, el ejemplar mejor estudiado y conservado, lo que ha permitido realizar su estudio sónico.

El capítulo IV desarrolla el concepto del sonido entendido como tiempo en el espacio. Dado que esta tesis bebe mucho de planteamientos impulsados por la Antropología de los Sentidos, se realiza una valorización de los sentidos y la percepción; atendiendo a la percepción psicoacústica y sus principales aspectos: selectividad frecuencial, intensidad sonora, procesamiento temporal de la audición, percepción del tono y el habla, patrones de audición, y percepción de objetos y del espacio. En un segundo bloque se aborda la acústica de recintos y se definen aquellos aspectos subjetivos fundamentales para la caracterización acústica de los espacios analizados y que permiten su comparación: nivel sonoro subjetivo, reverberación percibida, claridad del sonido percibida, ancho aparente de la fuente, envolvente del oyente e inteligibilidad. El capítulo prosigue con un análisis de nuevos enfoques y avances en acústica arquitectónica y aural, entendiendo la arquitectura aural como un componente del patrimonio inmaterial cultural que se materializa en la línea de la arqueo-acústica y acústica de recintos históricos, y su potencialidad como espacios performativos dada por la virtualización y auralización. El capítulo concluye con el comportamiento del sonido en los espacios eclesiales (materiales constructivos, compartimentación de volúmenes, superficies curvas, etc.) y un vaciado y comparación de estudios donde se han caracterizado iglesias españolas y portuguesas.

En el Capítulo V se efectúa el grueso del análisis del trabajo de campo. En primer lugar, se define la estructuración conceptual del trabajo empírico, se dan pautas para la lectura de tablas y gráficos y se detalla el método de medición seguido en sus distintas configuraciones. En segundo lugar, se estudian y cuantifican los espacios estudiados siguiendo la estructura: explicación y detalle de la configuración de las mediciones, valores promedio de los parámetros analizados y resultados pormenorizados de los aspectos subjetivos. Además, en aquellas iglesias que fueron previamente estudiadas por Pedrero, se incluye una comparación de ambas sesiones de medición. A raíz de esto se comprueba la validez de ambas sesiones, y se constata la importancia del estudio litúrgico y funcional de los espacios en la selección

de las posiciones de medida. Los valores promediados, sirven para generar una cuantificación que facilita la comparación de los templos, entre ellos y con otras iglesias caracterizadas. Por ello, se siguen las directrices normativas para generar un tipo de conocimiento numérico fiable y válido que permite el diálogo ágil entre estudios del mismo tipo. Finalmente, los resultados pormenorizados permiten establecer relaciones aurales entre las distintas zonas de uso litúrgico, así como entre las tres subculturas participantes.

En el capítulo VI de la tesis se realiza una plasmación experiencial de dos tipologías de sonido sagrado en la Hispania altomedieval: la voz humana masculina (cantada) y el tañido de una campana de la época. En el primer caso se cuenta con la colaboración de la *Schola Cantorum de Zamora*, dirigida por Vicente Urones Sánchez; se realiza un estudio sónico de una pieza de canto Hispano, analizando aspectos fonéticos y acústicos de la interpretación. En el segundo caso se realiza el estudio sónico de la campana del abad Samsón, en una sesión llevada a cabo en el Museo Arqueológico de Córdoba, con la colaboración de los técnicos y ordenanzas responsables del Museo.

La tesis concluye con un amplio capítulo de conclusiones. En primer lugar, se desgranar las conclusiones derivadas de cada uno de los veinte objetivos específicos que se habían planteado al principio. La consecución de estos objetivos lleva a la conclusión del objetivo general. Aquí se incide en la multiplicidad formal y vivencial de las expresiones musicales y sonoras vinculadas a la antigua liturgia Hispana. En estas expresiones confluyen múltiples factores históricos, religiosos, litúrgicos y artísticos. La conjunción de todos ellos confirma una interdependencia mutua entre fuente sonora y espacio acústico que acogía la emisión. Esta interdependencia entre fuente y receptores en un espacio ha sido cuantificada y contrastada con la norma ISO 3382-1, de forma ampliada, que ha permitido un análisis pormenorizado de los ejes de oralidad-auralidad establecidos por el *ordo laicorum* y el *ordo clericorum*. Con ello el autor ha logrado trazar la percepción del paisaje sonoro de la época, jerarquizado y sacralizado por las manifestaciones musicales de la liturgia Hispana y generar sensibilidad e identidad entre todos los participantes de la experiencia multisensorial que es la liturgia, directamente vinculado al espacio performativo donde ha cobrado vida.

José Benjamín González Gomis

Investigador independiente

jbgonzalezgomis@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-0946-1033>